

Crimen organizado y narcotráfico en el noreste de México como condicionante en la reestructura de las rutinas periodísticas y la autocensura

Alma Elena Gutiérrez Leyton, agutierrezleyton@gmail.com¹

Moisés Torres Herrera, investigacion.cambioeducativo@gmail.com²

Ana Cecilia Torres González, actores@itesm.mx³

Jessika Marlene Juárez Rangel, juarez.jessika@gmail.com⁴

Karina Denisse Cantú López, kary.denisse@hotmail.com⁵

Sandra Karina González Macías, s_karinagzz_m@hotmail.com⁶

Resumen

Con la Guerra contra el narcotráfico, se transformó el contexto para el ejercicio del periodismo: la violencia se convirtió en el tema obligado y reiterado de sus notas, pero también en un elemento que incidió en sus prácticas, rutinas y vida personal, y sobre todo, en la forma de filtrar la información y elevar sus niveles de autocensura. Se pretende identificar los cambios que han debido realizar en sus rutinas de trabajo y en su proceso de construcción de la noticia, así como de censura y autocensura. El abordaje es de corte cualitativo a través de la entrevista en profundidad. La muestra, de corte propositivo e intencional está constituida por 9 periodistas que ejercen en diversos medios locales, asignados a la fuente policiaca en la Zona Metropolitana de Monterrey. Para preservar la vida, los reporteros han sacrificado el logro de la exclusiva y prefieren acudir al evento en grupo, y solo cuando el lugar de los hechos ya ha sido asegurada por las autoridades; omiten su crédito y firman como redacción o staff; mantienen en resguardo los números telefónicos de sus fuentes; e implementan diversas formas de justifican la autocensura. En este documento se presenta un avance de resultados del proyecto, que con financiamiento del Programa para el Mejoramiento del Profesorado (PROMEP) se realiza durante el periodo agosto de 2013 a julio de 2014.

PALABRAS CLAVE: Cobertura de la violencia, Periodismo en entornos violentos, Autocensura

1 Doctora en Ciencias Políticas y Sociales (UNAM), Profesora investigadora en la Facultad de Ciencias de la Comunicación, Universidad Autónoma de Nuevo León, SNI 1. agutierrezleyton@gmail.com

2 Doctor en Teoría de la Educación (UAB), Profesor investigador en la Universidad Tecnológica de Santa Catarina: investigacion.cambioeducativo@gmail.com

3 Maestra en Periodismo (Tecnológico de Monterrey), Directora del Departamento de Comunicación, Tecnológico de Monterrey, Campus Monterrey: actores@itesm.mx

4 Estudiante de sexto semestre de la carrera de Licenciado en Relaciones Internacionales del Tecnológico de Monterrey

5 Estudiante de quinto semestre de la carrera de Licenciado en Relaciones Internacionales del Tecnológico de Monterrey.

6 Estudiante de sexto semestre de la carrera de Licenciado en Ciencias de la Comunicación, con orientación en Publicidad, de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Becaria PROMEP

Crimen organizado y narcotráfico en el noreste de México como condicionante en la reestructura de las rutinas periodísticas y la autocensura

Alma Elena Gutiérrez Leyton, agutierrezleyton@gmail.com

Moisés Torres Herrera, investigacion.cambioeducativo@gmail.com

Ana Cecilia Torres González, actorres@itesm.mx

Jessika Marlene Juárez Rangel, juarez.jessika@gmail.com

Karina Denisse Cantú López, kary.denisse@hotmail.com

Sandra Karina González Macías, s_karinagzz_m@hotmail.com

Introducción

El periodismo y los periodistas mexicanos han sido escasamente estudiados a pesar de ser un elemento indispensable para la democratización del país. "Hasta ahora el periodismo no se ha analizado suficientemente como objeto de estudio complejo, y que en la investigación mexicana no se han construido o reconocido tratamientos teórico-metodológicos que den cuenta de la multidimensionalidad de estos fenómenos" (Hernández, 2000). Por ello, este estudio surge para atender esta necesidad impostergable.

El posicionamiento del narcotráfico como un nuevo actor en las estructuras sociales se ha convertido en una de las principales amenazas para el ejercicio seguro de los periodistas. Solo en los últimos siete años se reporta el asesinato y desaparición de 28 periodistas por causas vinculadas con su ejercicio profesional. El crimen organizado se ha consolidado como uno de los grandes paralizadores de la libertad de prensa en México (Gutiérrez, 2007).

La inseguridad en México en los últimos años ha ubicado a la violencia como el principal medio de restricción de la libertad de expresión. Son aquellos periodistas que cubren "nota roja, corrupción y narcotráfico" (Hughes, 2009, p. 138) los que se enfrentan las mayores presiones. El Centro Nacional de Comunicación Social (CENCOS/IFEX, 2012) afirma que las agresiones a periodistas no siempre provienen de grupos criminales, pues en algunos casos hay datos que permiten suponer que los autores fueron funcionarios públicos o militantes de partidos políticos.

Los periodistas son las víctimas, pero no tienen tiempo para detenerse a reflexionar sobre esta situación. La inmediatez que caracteriza al trabajo del periodista, no le permite destinar tiempo y atención a analizar sus propios procesos y rutinas en la construcción de la noticia. De acuerdo con Lozano (2010):

Rara vez se detienen los reporteros, los periodistas, los conductores o los editores a definir políticas y criterios que les permitan cumplir su función de informar sin terminar convirtiéndose en parte del problema, por contribuir a sembrar el pánico o la percepción de anarquía y pérdida del estado de derecho, o por fomentar la atención de sus públicos en lo anecdótico, lo fragmentario, lo sensacional.

Hughes (2009) realizó una encuesta en México para determinar en qué medida un grupo de 126 periodistas había sido amenazado en algún momento de su carrera. Los resultados arrojaron que alrededor de 32 de los 126 participantes habían recibido amenazas alguna vez. La mitad de ellas se relacionaban con historias sobre narcotráfico y crimen. El resto era producto de temas sobre política y casos de corrupción.

Otros estudios, como el realizado por el Comité para la Protección de Periodistas (Committee to Protect Journalists), establece que de 1992 a 2013 hay 28 casos confirmados de informadores asesinados en México a causa de su trabajo. De éstos, el 89% ha sido por asesinato, mientras que el 11% restante ocurrió en el ejercicio de su labor en escenarios peligrosos. Además de éstos hay otros 41 casos de asesinatos cuyos motivos no han sido confirmados. De resultar que, efectivamente, la muerte de estos últimos también guardara relación directa con su trabajo, pasarían a formar un total de 69 casos de periodistas asesinados durante todo este periodo.

Distintos organismos internacionales han calificado a México como un lugar inseguro para los periodistas. Un ejemplo es el Freedom

of the Press Index, realizado por la organización Freedom House, un estudio sobre la independencia de los medios en 197 países. Como resultado de este índice, se ubica a los países en tres categorías: libres, parcialmente libres y no libres. El estudio se ha venido realizando desde 1980, año en el que México era calificado como "Parcialmente libre". Los resultados de la evaluación de 2013 lo catalogan como "No libre"; resultado que coincide con el de la organización NEWSEUM (2013), que ubica al país en la misma categoría que Venezuela, Cuba, Afganistán, Rusia, China, Irán, Iraq, entre otros.

El "Balance en Cifras 2012" realizado por la organización Reporteros Sin Fronteras, para contabilizar los asesinatos de periodistas en el mundo, ubicó a México dentro de los 5 países más mortíferos para los periodistas. México fue situado en el cuarto lugar, con 6 periodistas asesinados en 2012, localizándose debajo de Siria, Somalia y Paquistán, y seguido por Brasil. A esta cifra se suman 2 asesinatos cometidos durante 2013, uno de ellos ocurrido en el estado de Veracruz, ubicado entre los 10 lugares más peligrosos para ejercer el periodismo a nivel mundial (Reporteros Sin Fronteras, 2013).

La Fundación MEPI (2012) analizó la autocensura en la prensa en los estados mexicanos en 2010, cuantificando los vacíos de información luego de que los medios dejaran de escribir historias que tuvieran relación con el crimen organizado. La investigación comenzó en 2010 y se continuó en 2011, monitoreando 14 periódicos regionales de 14 estados de la república. Las notas se dividieron en dos categorías: aquellas que mencionaban al crimen organizado, las cuales fueron tituladas "Historias Sí narco"; y las que no lo mencionaban, denominadas "Historias NO narco". También se dividió el contenido de las historias en dos categorías: acciones del gobierno contra el crimen organizado (detenciones, operativos, declaraciones, decomisos) y acciones del crimen organizado (ejecuciones, secuestros, ataques contra la policía, balaceras, etc.). Para el caso de Monterrey, Nuevo León, la Fundación analizó la cobertura de noticias del periódico El Norte, resultando que después de junio de 2011, el número de notas sobre el crimen con referencia al narcotráfico disminuyó. Entre mayo y junio del mismo año los datos señalan que se cubrían más de 100 notas catalogadas como "Historias Sí narco", mientras que para diciembre se cubrían menos de 80. Aun así, en El Norte predominaron las historias relacionadas con las acciones del crimen organizado sobre aquellas referentes a las acciones del gobierno, con lo cual en la investigación se argumenta que este periódico está ubicado entre los mejores diarios del país, publicando los reportes más completos sobre violencia entre los 14 diarios monitoreados para este estudio.

Comparando los resultados de Nuevo León con los de otros estados podría deducirse que, El Norte, ha sido de los menos censurados, pues los datos de 2011 arrojan que en Nuevo León 68% de las notas de seguridad son relacionadas con el narcotráfico. En Tamaulipas el porcentaje es mucho menor, pues sólo corresponde al 4%, además de que la investigación señala que en el caso del periódico analizado para ese estado, El Mañana, se omitieron algunas notas sobre ciertos cárteles del crimen organizado. De hecho, se concluyó que El Norte en Monterrey, y El Informador en Guadalajara fueron los únicos periódicos cuyas notas proveían información sobre el contexto, identificación de las víctimas, además de dar seguimiento a las historias relacionadas a estos temas.

Según un comunicado de Cencos, diversos medios se han visto obligados a recurrir a medidas de protección de sus informantes. En diarios como El Norte y Milenio los periodistas han optado por no firmar sus notas, y por abstenerse de profundizar en investigaciones de hechos violentos, limitándose a la versión oficial. Así lo hicieron, por ejemplo, El Imparcial de Hermosillo, El Mañana de Nuevo Laredo y Televisa Monterrey. Lo mismo ha sucedido con la revista Proceso, que ha asumido las responsabilidades de las notas de manera institucional. Para representar mejor la gravedad de esta situación, señala Hughes (2009, p. 140): "En 2003, el reportero de temas de narcóticos en El Universal recibió, junto a reporteros de Colombia y otros países, un tipo de entrenamiento que usualmente reciben los corresponsales de guerra".

El mismo comunicado de Cencos hace referencia al comentario del entonces Procurador General de la República, Eduardo Medina Mora, en el que calificó como "buena estrategia" que los periodistas que trabajan en temas relacionados al crimen organizado no firmen sus notas como protección a su seguridad, lo que CENCOS/IFEX califica como un reflejo de que la autoridad estatal ha sido rebasada por los grupos criminales en materia de seguridad, considerando, además, que el Poder Judicial tiene el deber de garantizar el respeto a la libre expresión, según lo declara la Constitución Política.

Contexto de la investigación

Este trabajo se realiza en la zona noreste del país, donde que las agresiones a periodistas han llegado al grado de privarlos no solo de su libertad, sino también de su vida.

Del 2010 al 2012, se han cometido en Nuevo León cinco asesinatos a periodistas y tal como puede observarse en la tabla, 2011 fue el año más violento. En la mitad de los casos los periodistas asesinados además fueron secuestrados, torturados, baleados, mutilados. Sus cuerpos fueron tirados en lugares públicos (Nuestra Aparente Rendición). Actualmente dos periodistas permanecen en calidad de desaparecidos: Gamaliel López (reportero) y Gerardo Paredes (camarógrafo) de la televisora de TV Azteca del Noroeste.

En Coahuila, de acuerdo con denuncias y datos periodísticos recabados por este equipo de investigación, se ha presentado del 2006 al 2011 por lo menos la muerte de un periodista, así como un desaparecido. En este sexenio ya se ha registrado un asesinato. DE la misma manera que en Nuevo León, los periodistas fueron secuestrados, mutilados, presentaron huellas de tortura, y heridas de bala. En 2009, Eliseo Barrón Hernández fue secuestrado afuera de su domicilio frente a su esposa e hijas, y posteriormente apareció su cuerpo con impactos de bala.

En el estado de Tamaulipas, la cuenta asciende a 14 periodistas asesinados del 2000 al 2011, ocurridos en los sexenios de Vicente Fox Quezada, Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto. En ese mismo lapso se registraron dos desapariciones, de los periodistas Pedro Argüello y Miguel Ángel Domínguez Zamora. Igual que en los casos anteriores, los comunicadores fueron secuestrados, ejecutados, baleados, torturados, apuñalados, o asesinados en vía pública.

En el informe del año 2008 de la Fundación Manuel Buendía se puede observar que para este año se registraron alrededor de 223 casos en todo el país, de los cuales el 85.1% fueron agresiones directas o indirectas contra periodistas y sólo el 14.7% contra los medios. Esta cifra nos dice claramente que la violencia contra los informadores es mucho mayor que hacia los periódicos en sí. Dentro de este informe también se revela que si bien sólo el 5.3% de estos casos implicó la censura explícita, el problema está en que "la autocensura no es el más peligrosos enemigo de la libertad de expresión sino la autocensura generada por la intimidación, las amenazas y los asesinatos, cuyo fin es silenciar el trabajo" (FMB, 2008). Una problemática que, si bien afecta directamente a los periodistas, tiene repercusiones contra la sociedad pues afecta al derecho de todos los ciudadanos a estar informados.

Impunidad

México es un país donde los casos de asesinatos de periodistas han quedado impunes, no se sigue una investigación duradera que permita hacer justicia a la muerte de los periodistas caídos a manos del crimen organizado. Se contabiliza que solo 15 asesinatos de periodistas de toda la República mexicana han sido resueltos. Enrique Peña Nieto ha heredado de acuerdo a los sexenios anteriores un índice de impunidad del 90%, (CPJ, Committee to Protect Journalists). Una investigación del CPJ indica que la disminución de los ataques a periodistas se debe por la autocensura, el cual un ejemplo de esto es que en el año 2012 un diario de Nuevo Laredo, Tamaulipas anunció que no cubriría notas relacionadas con el crimen organizado.

El nivel de impunidad ubica a México en el lugar 7 en impunidad, por debajo de países como Irak o Afganistan, que viven contextos de guerra.

Este entorno de violencia que enfrentan los periodistas diariamente ha generado las siguientes preguntas de investigación: ¿cuáles son las afectaciones que han sufrido en su autoconcepto los periodistas a consecuencia de las agresiones del crimen organizado? ¿Cómo se ha modificado la construcción de las noticias a partir de las agresiones del crimen organizado contra periodistas? ¿Qué estrategias han desarrollado los periodistas para mantener las bases éticas en el ejercicio profesional? Asimismo, tiene como objetivo identificar las consecuencias de la violencia contra los periodistas por parte del crimen organizado, en la construcción de las noticias.

La relevancia de este proyecto se cimienta en que ofrecerá información pertinente sobre el fenómeno de la violencia y sus afectaciones en el manejo de la noticia. Uno de los supuestos –de acuerdo con la teoría de la construcción sociológica de los mensajes– es que los periodistas construyen las noticias de acuerdo con sus valores, ideología e idiosincrasia. En el caso de la violencia, es muy probable

que las agresiones sufridas, hayan generado esquemas de autocensura. Hasta ahora, diversos organismos internacionales (Reporteros sin Fronteras, Centro Knight para el Periodismo, entre otros) han dado espacio y foro a la denuncia de los problemas que viven los periodistas en México como consecuencia de la violencia y el crimen organizado. Sin embargo, se ha dejado de lado el estudio científico del problema. Conocer cuáles son las afectaciones psicológicas que sufren los periodistas y cómo ello impacta en la construcción de su noticia.

Marco teórico

Para Rodelo la libertad de prensa es un derecho individual y colectivo al mismo tiempo. "La interpretación de cómo se puede ejercer la libertad de prensa está íntimamente relacionada con el tipo de régimen político imperante: desde el autoritarismo (donde se tiende a limitar) hasta el liberalismo donde tiene a desregular)" (Rodelo, 2009, p. 102).

En cuanto al caso mexicano, a partir del siglo XX se pueden ubicar dos etapas del ejercicio de la libertad de prensa de los periodistas, sobre la primera de ellas, los autores describen el tipo de ejercicio periodístico que se realizaba en la etapa postrevolucionaria mexicana, denominándole, por ejemplo de "subordinación de los medios al poder público" a través de diferentes medidas jurídicas, políticas y económicas. Por otra parte, varios académicos coinciden en identificar un periodismo de "apertura" o de mayor libertad de prensa a partir de las décadas de 1960 (Acosta, 1994), 1970 (Carreno, *ibid*) y 1980, con la publicación de periódicos y revistas como Siempre, el Excelsior (previo a 1976), Proceso, La Jornada, y ya en la década de 1990, El Norte, Reforma y el diario matutino Jalisco Siglo 21 (Rodelo, 2009, p. 103).

Hughes (2009) caracteriza tres modelos de periodismo existentes en México a finales del siglo XX: el periodismo cívico, también llamado de orientación ciudadana, el periodismo autoritario y el periodismo regido por el mercado. Con los inicios de la consolidación de la democracia en el país, el periodismo autoritario dejó su lugar predominante para cederlo al periodismo cívico. Este nuevo tipo de periodismo, señala Hughes (*op.cit.*), es aquel en el que "los medios proveen información que ayuda a los ciudadanos a comunicar sus necesidades al gobierno, a someterlo a la rendición de cuentas y a fomentar la deliberación y el debate" (Hughes, 2009, p.20). El periodista es el intermediario entre el gobierno y los ciudadanos, estableciendo un sistema de comunicación bidireccional. Cabe destacar, señala la autora, que para que el periodismo cívico funcione de manera óptima, los medios de información deben ser autónomos y presentar al público distintas perspectivas al cubrir las noticias. De esta manera, la autora hace referencia a Ignacio Rodríguez Reyna, un reportero de los años noventa, que establecía que el deber de la prensa es actuar como un "contrapeso absoluto del poder", o bien, debe ser "un vehículo de la sociedad para que la gente detente el poder" (Hughes, 2009, p. 23). Sin embargo, el periodismo cívico se ha enfrentado a nuevas presiones luego de haber superado la subordinación al autoritarismo, entre las cuales Hughes destaca las leyes y prácticas autoritarias sobrevivientes, la violencia extraestatal, los medios estatales penetrados por presiones políticas, por mencionar algunos.

Este trabajo se basa en la Teoría de la sociología de la producción de noticias (Shoemaker y Reese, 1992), ya que pretende identificar las rutinas que mantienen los periodistas para la construcción de las noticias. Si bien los inicios de este abordaje teórico se enfocan a la ubicación de gatekeepers que enfrenta o debe cruzar el reportero para que el hecho-noticia se convierta en una nota publicable. Los trabajos centrados en este enfoque teórico estudian elementos ideológicos o del contexto social que influyen en la forma en que se producen los mensajes, especialmente en la producción de las noticias, centrandó su enfoque en los medios de comunicación como organizaciones que se dedican a la producción de mensajes en una forma industrial y con fines económicos.

A esta línea de investigación se le ha identificado como Media Sociology, que tendría una traducción literal al español como Sociología de los Medios, pero como lo señala Lozano (1995), en nuestro idioma a lo que realmente estaríamos refiriéndonos es a una sociología de la producción de mensajes, prefiriendo este término evitando la confusión con otro tipo de estudios sobre los medios que parten del área de la sociología. De acuerdo con el modelo jerárquico propuesto por Shoemaker y Reese existen cinco niveles deductivos que se jerarquizan de la siguiente manera:

En el nivel externo está la ideología, desde donde se establecen todos los aspectos que afectan al país y proceden del exterior. En un mundo globalizado, lo que ocurre en el exterior modifica el contenido noticioso y la forma de abordarlo, algunos ejemplos serían el neoliberalismo, la izquierda, la relación con los Estados Unidos, los problemas económicos de la Unión Europea, la moral vigente, entre otros. En el segundo nivel se encuentran los factores externos al medio y que tienen que ver con el país, tales como la política, la situación económica, la lucha contra el crimen organizado, la corrupción, la competencia entre los mismos medios. En el tercer nivel se ubican los condicionantes de la propia organización, tales como la política interna, los recursos asignados al medio, los servicios informativos con los que cuenta, espacios asignados, condiciones individuales de los dueños del medio o los directores del mismo, política editorial de la empresa periodística. En el cuarto nivel se encuentran factores individuales tales como los horarios de trabajo de los reporteros, las rutinas de trabajo, roles de cada uno, su ética profesional. En el quinto y último nivel se ubican los aspectos individuales de todos los que laboran en un medio informativo (dueños, directores, editores, reporteros), como su edad, sexo, estrato socioeconómico, creencias religiosas, actitudes políticas personales, valores profesionales y valores personales.

Un concepto que se retoma en este trabajo es el de <<periodismo precavido>> que propone Rodelo (2009), que surge por el miedo que se ha provocado hacia los periodistas por parte de diversos actores y que hace que éstos tomen ciertas precauciones al escribir una nota para que pueda ser publicada. En este marco los "periódicos y periodistas realizan un periodismo sobre temas delicados, mediado por la razón de mercado y cuyo valor principal es la sobrevivencia" (Rodelo, 2009). Las características del periodismo precavido que la autora identifica son las siguientes: 1) Ser receptor de amenazas, 2) proteger la identidad del periodista por medio del anonimato, 3) realizar periodismo pragmático basado en sólo hechos y no un periodismo de investigación, 4) producir periodismo amarillista siempre y cuando no sea una amenaza para el periodista, 5) difundir información oficial de las autoridades sin cuestionamiento alguno, 6) ser ético por precaución e intuición, apegarse a cuestiones como la imparcialidad y derecho de privacidad de las personas por conveniencia.

Metodología

Esta investigación sigue una metodología de corte cualitativo a través del Método de Narrativa Biográfica con base en la técnica de la entrevista en profundidad. La muestra, de tipo propositivo e intencional, está conformada por 9 periodistas, y atenderá a los criterios de selección siguientes: ejercer o haber ejercido el periodismo en los medios de comunicación local asignado a la fuente policiaca durante los años de 2008 a 2013. Los sujetos que conforman la muestra se contactaron a través de la técnica de la Bola de Nieve (Torres, 2005) que permitió establecer comunicación con los periodistas que cumplieran con los criterios de selección antes mencionados. El trabajo de campo se realizó de septiembre de 2013 a enero de 2014. La muestra está conformada por nueve periodistas que ejercen su profesión en periódicos y noticieros televisivos locales. El procesamiento de los textos se realizó a partir de la construcción de categorías emergentes o teoría fundamentada (Trinidad y Castillo, 2007).

Resultados

Se presentan aquí algunas de las categorías que emergen en el análisis de los textos que resultaron de las entrevistas con los periodistas que conforman la muestra:

No hay duda: ninguna exclusiva amerita sacrificar la vida:

Estos periodistas que se han mantenido inmersos en contextos de violencia por espacios prolongados de tiempo, han experimentado una transformación en sus rutinas para la cobertura noticiosa. Esta transformación se relaciona la negociación entre obtener la primicia y salvaguardar la integridad física, considerando que "ninguna nota vale la vida"; en la historia quedó la lucha por cubrir la exclusiva que lo posiciona como un mejor reportero por sobre los demás colegas; hoy se trata de ir y regresar vivo.

Al inicio de la Guerra contra el narcotráfico los reporteros llegaban antes que las autoridades al lugar de los hechos y en ocasiones armaban la nota:

Antes era: '¡un ejecutado! ¡Vamos!' Tratabas de ganarles; tú ser el primero en llegar, o sea, a pesar de que tú llegabas y a veces ni siquiera había policías y estabas con el cuerpo ahí todavía saliéndole humo, y tú no te detenías a pensar si estaba la persona que lo había matado ahí y ya te estaba cachando, o ya te estaba viendo a ver quién llega. Hubo compañeros que llegaban, por ejemplo, les pasaban el pitazo de que 'hay 10 bolsas negras de basura con cuerpos en tal parte', y había compañeros que llegaban y abrían las bolsas, ¡y grababan! Cuando no se daban cuenta que —bueno sí se daban cuenta, porque no lo hacían inconscientemente— alterabas la escena, llenabas de huellas, todo por sacarlo en televisión.

Aquellas acciones aventuradas se han transformado y han dado lugar a un trabajo colaborativo, en el que se cuidan mutuamente como si fuera un solo equipo, incluyendo a los reporteros de un periódico de renombre nacional cuya política les prohíbe fraternizar con los periodistas de otros medios:

Ahora no es así. O sea, ahora hay cosas que te repito ya no se cubren, o sea ya no se expone —al menos en mi canal, no sé cómo estarán los demás, pero en mi canal— no se expone la vida de ningún reportero, nada se hace a fuerza, nadie te obliga, y allá era 'llegas por que llegas', o sea 'y quiero que llegues primero', y llegas... Ahora es de que ok, tenemos este escenario —y estás con los demás compañeros— ¿cómo ven? ¡Vamos? ¡Vamos todos? ¿Será seguro? ¿Vamos con la policía?; 'Bueno, yo soy amigo del Comandante fulano, me dice que me espera en tal lugar y que nos acompaña.' Ah, bueno. Y vamos todos en caravana. O sea como que ahora hemos aprendido a ser más... inteligentes, tal vez sería la palabra, y no dejarnos llevar por... ¡un muerto! O sea ahorita ya un muerto no... a nadie sorprende, ni a los niños.

Curtidos por la sangre... de los colegas; conscientes del peligro

Durante varios años, un promedio de cuatro en el caso de los reporteros entrevistados, la muerte fue el tópico común de las noticias. Este constante contacto con la cobertura de personas asesinadas con toda saña, los familiarizó con la sangre. Al principio las escenas los impactaban, pero al mismo tiempo, la utilizaban a su favor: armaban las escenas del crimen. Poco a poco, la capacidad de sorpresa se vio rebasada por la cotidianidad. Desde su imaginario, parte de la transformación es que perciben que ahora cuentan con más protección de parte de sus jefes en la redacción.

Yo creo que en eso sí ya cambió, los reporteros somos un poquito más conscientes de que no te debes de exponer por cualquier cosa, y creo que también los jefes se han vuelto conscientes, y se han vuelto también... se han, eh, ha habido empatía, más con los reporteros. Se ponen en sus zapatos y luchan por que sea una integridad y que estés seguro.

El ejercicio de la práctica periodística en nuevos contextos de vulnerabilidad

En esta percepción de vulnerabilidad, los reporteros han implementado nuevas estrategias y prácticas entre las que se cuentan omitir sus fuentes, no identificar el cártel o banda causante de los hechos violentos, no transmitir los mensajes del narco colocados en la escena, y dar solo los elementos fácticos de la noticia, sin editorializar ni identificar nada que sea accesorio.

Por ejemplo, en una escena de un crimen, una toma abierta, donde hay un mensaje del narco, y donde se ve el cuerpo. Por ejemplo acá en el canal está prohibidísimo, es una toma donde, si quieres, que se vea de lejos, y se pone 'blur' aunque esté el muerto con la sábana arriba, se pone borroso. Nunca repetimos mensajes porque no somos voceros. De que 'no pues en el mensaje decía que se cuidaran del otro cártel porque iba a ver venganza'. Nosotros no somos voceros de la delincuencia. Entonces digo, a veces veo en otros canales que todavía se sigue utilizando ese tipo de... de comunicación. En general, ya los reporteros de cualquier periódico, medio o estación de radio, ya sabemos que la vida no vale el llegar rápido, o el irte matando, o el exponerte de más.

Conclusiones

Estos hallazgos preliminares permiten esbozar una serie de conclusiones como las siguientes:

Este cambio en el contexto de trabajo para los reporteros de la nota policiaca en la Zona Metropolitana de Monterrey ha generado una modificación en las prácticas y rutinas periodísticas y en consecuencia la construcción de la noticia. El trabajo –antaoño individualista y casi egocéntrico– hoy se observa con una mayor tendencia a la organización dentro de un colectivo que busca estrategias asertivas para la preservación de su integridad física, aunque ello represente dejar de lado la otrora presea de ganar una exclusiva. Esto parece estar presente no solo en los reporteros de calle sino en la estructura jerárquica al interior de los canales de televisión y los periódicos: mesa de asignaciones, editores, jefes de redacción, etc., lo que lleva a pensar en la transferencia o permeabilidad de un contexto de trabajo percibido como altamente vulnerable, el cual no impide el ejercicio periodístico pero lo circunscribe a un marco de periodismo precavido en estructuras de autocensura y de preservación.

En tanto esta situación prevalezca, el ejercicio de la libertad de expresión se mantiene como rehén de la violencia y del crimen organizado, mientras los reporteros que cubre la nota roja establecen formatos de registro anónimo para sus fuentes en sus teléfonos celulares, temiendo el riesgo de que llegue a caer en manos de un miembro de la delincuencia organizada y se llegue a pensar que se encuentran coludidos con algún cártel o con el ejército o la policía, cuando que en otras épocas, eso era un galardón para un buen periodista.

Referencias bibliográficas

- Cencos. (2012). ¿Por qué tanto silencio? daño reiterado a la libertad de expresión en México 2012. Centro Nacional de Comunicación Social. Recuperado de <http://issuu.com/cencos/docs/porquetantosilencio-web> el 11 de octubre de 2013.
- Chalaby, J. (2000). New media, new freedoms, new threats. *Gazette*, 62(1), 19-29. Recuperado de <http://www.asc.upenn.edu/usr/gandy/c734/resources/chalaby-newMediaNewFreedomsNewThreats.pdf> el 11 de octubre de 2013.
- Committee to Protect Journalists. (s.f.). Journalists killed in Mexico. Recuperado de <http://cpj.org/killed/americas/mexico/> el 11 de octubre de 2013.
- Freedom House. (s.f.). Freedom of the press. Recuperado de <http://www.freedomhouse.org/report-types/freedom-press> el 11 de octubre de 2013.
- FMB. (2008). Informe Buendía 2008: Análisis hemerográfico sobre los obstáculos a la libertad de expresión en México. México: Fundación Manuel Buendía.
- Fundación MEPI. (2012). Reporte final: autocensura en México 2011. Recuperado de http://fundacionmepi.org/index.php?option=com_content&view=article&id=772:reporte-final-autocensura-en-mexico-2011&catid=91:medios-x-violencia&Itemid=343 el 11 de octubre de 2013.
- Gutiérrez, A., Torres, M., y García, S. (2008). Cinco barreras para el ejercicio periodístico: antes los caciques, ahora el crimen organizado; ¿los mismos periodistas en la línea del deber? Libro Colectivo 2008 AMIC Comunicación e Interdisciplina. México: AMIC.
- Hernández, M. (2000). La investigación sobre periodismo en México. En Dossier. Estudios de Periodismo. Un mar a descubrir. Revista Universidad de Guadalajara. Número 22, Invierno 2001-2002. Disponible en <http://www.cge.udg.mx/revistaudg/rug22/rug22dossier7.html> Consultado el 4 de octubre de 2013.
- Hughes, S. (2009). Redacciones en conflicto. El periodismo y la democratización en México. México, D.F.: Miguel Ángel Porrúa.
- CENCOS/IFEX. (2007). Procuraduría general justifica la autocensura frente a los peligros crecientes; Cencos exige al gobierno mejores garantías. Recuperado de http://www.ifex.org/mexico/2007/08/01/attorney_general_endorses_self/es/ el 11 de octubre de 2013.
- Lozano, J. (1995). Teoría e Investigación de la comunicación de Masas en México. México: Alhambra Mexicana.
- Lozano, J. (2010). Cultura de la legalidad y medios de comunicación. Recuperado de [http://www.itesm.mx/wps/wcm/connect/snc/portal+informativo/opinion+y+analisis/firmas/dr.+jose+carlos+lozano+rendon/op\(27oct10\)jclozano](http://www.itesm.mx/wps/wcm/connect/snc/portal+informativo/opinion+y+analisis/firmas/dr.+jose+carlos+lozano+rendon/op(27oct10)jclozano) el 25 de septiembre de 2014
- NEWSEUM. (2013). Press freedom index and the world press freedom map. Recuperado de <http://www.newseum.org/exhibits->

and-theaters/permanent-exhibits/world-news/press-freedom-map.html el 11 de octubre de 2013.

Nuestra aparente rendición. (2013). Tú y yo coincidimos en la noche. Disponible en <http://www.nuestraaparenterendicion.com/tuyoyocoincidimosenlanocheterrible/> Consultada el 2 de octubre de 2013

Reporteros sin fronteras. (2013). Balance en cifras 2012. Recuperado de <http://es.rsrf.org/IMG/pdf/bilanannuelesp.pdf> el 11 de octubre de 2013.

Reporteros Sin Fronteras. (2013). Los diez lugares más peligrosos para los periodistas. Recuperado de <http://es.rsrf.org/balan-ceanual2011-22-12-2011,41583.html> el 12 de febrero de 2014.

Rodelo, F. (2009). Periodismo en entornos violentos: el caso de los periodistas de Culiacán, Sinaloa. *Comunicación y Sociedad*, 101-119.

Shoemaker, P., y Reese, S. (1992). *Mediating the message. Theories of Influences on Mass Media Content*. Nueva York: White Planes.

Trinidad, A. y Castillo, A. (2007). Meta-Análisis de la investigación cualitativa. El caso de la evaluación del Plan Nacional de Evaluación y Calidad Universitaria en España. *Revista Internacional de Sociología*, Vol. 47, 45-71